ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS
REFERENCIA. CONTRATACION DIRECTA N° 005/2011 "SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS" ID.N° 217.461.

En la ciudad de Villa Hayes, Departamento de Presidente Hayes, República del Paraguay, en la oficina de Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Presidente Hayes, siendo las NUEVE horas con TREINTA minutos, a los VEINTE días del mes de Mayo del año dos mil once, se prorroga el acto de apertura de sobres del llamado **CONTRATACION DIRECTA N° 005/2011 "SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS ID.N° 217.461,** con la presencia de las siguientes personas: LIC. DELSI NOELIA RODRIGUEZ C.I.Nº. 3.393.630, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del XV Departamento de Presidente Hayes.

Debido a que se ha presentado una sola oferta correspondiente a la firma **STEL TURISMO S.RL**. y de conformidad a las disposiciones previstas en la ley 2051/03 en concordancia con la Resolución DNCP NRO. 805/09 artículos 1º , 2º y 3º .
Así mismo conforme al articulo 1º de la mencionada Resolución la apertura será prorrogada por el plazo de 5 cinco días hábiles.

No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos.----------

Gobernación del XV Dpto. Pdte. Hayes • Unidad Operativa de Contrataciones •

Lic. Delsi Noelia Rodríguez Rabollo